Reconocen labor de Correos de Cuba en Consejo de Dirección del Ministerio de Comunicaciones

Con la presencia de Elsa Agüero Escobar, funcionaria del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido; y presidido por Ana Julia Marine López, viceministra del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), el pasado 5 de diciembre tuvo lugar una sesión extraordinaria de su Consejo de Dirección, para analizar los resultados de la gestión de comunicación institucional y de atención ciudadana en ese propio organismo y en sus entidades presupuestadas y empresariales.

Participaron, además, otros directivos del Ministerio y los directores y especialistas de comunicación y de atención a la población del organismo y de los Grupos Empresariales de Informática y las Comunicaciones y de Correos de Cuba; así como los Joven Club de Computación.

Raúl Capote Fernández, director de Comunicación Institucional del MINCOM, presentó un detallado informe sobre la labor desplegada por ese Ministerio y sus organizaciones empresariales durante el año 2017, tanto en la gestión de comunicación interna y externa, como en el trabajo con los medios de comunicación masiva e institucionales, en las Redes Sociales, en la atención a la ciudadanía y en el enfrentamiento a las acciones de subversión político ideológica de los enemigos de la Revolución contra el sector de las comunicaciones.

En el debate se reconocieron los avances experimentados por el Ministerio de Comunicaciones y también se analizaron críticamente las insuficiencias que presenta el organismo y sus organizaciones empresariales en la gestión de comunicación y en la atención ciudadana.

Como ejemplo positivo fue resaltada la labor que en materia de comunicación institucional desarrolla el Grupo Empresarial Correos de Cuba, tanto en la gestión de comunicación interna, como en su trabajo con los medios de comunicación masiva y en las redes sociales.

También se reconoció el trabajo de los Joven Club de Computación por su proyecto La Mochila; la labor de los especialistas e ingenieros de LACETEL, Radiocuba y Copextel en el programa de la Televisión Digital Terrestre; y la gestión en general de los comunicadores del Ministerio y sus entidades empresariales.

El director del Centro de Prensa Internacional (CPI), Alberto González Casals, invitado a este Consejo de Dirección, insistió en la necesidad de que el Ministerio de Comunicaciones y sus organizaciones empresariales realicen una labor más estrecha y regular con el CPI y la prensa extranjera acreditada en Cuba.

Elsa Agüero Escobar, funcionaria del Comité Central, se refirió a que el Ministerio de Comunicaciones tenía como tarea priorizada la de cumplir con el Objetivo 52 de la Primera Conferencia Nacional del Partido: *«Aprovechar las ventajas de las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para el desarrollo del conocimiento; la economía y la actividad política ideológica; exponer la imagen Cuba y su verdad, así como combatir las acciones de subversión político ideológica».*

Señaló que las políticas, como la de informatización de la sociedad y la de comunicación, que dijo está próxima a ser aprobada, tienen que ser implementadas con estrategias y planes de comunicación que se materialicen con acciones concretas en el propio organismo y en cada empresa o entidad del sector de las comunicaciones.

Dijo que la comunicación social no puede ser espontánea, sino hay que concebirla, organizarla y potenciarla oportunamente para que ejerza su verdadero papel, propiciando la participación activa de los trabajadores en la solución de los problemas que enfrentan en la producción y los servicios y, sobre todo, en el análisis y erradicación de las causas que los generan.

La funcionaria del Comité Central del Partido insistió en que la comunicación no es privativa de las áreas responsabilizadas con la organización y funcionamiento de esa actividad sino que, en primer lugar, debe ser una prioridad para los jefes principales en cada organismo y entidad.

Añadió que la comunicación sola no puede resolver los problemas de cada lugar, sino que debe estar acompañada de un trabajo integral de los directivos y trabajadores en su implementación, tanto a lo interno como a lo externo de cada organización y que, en el caso del sector de las comunicaciones, tiene que estar respaldada de una eficiente gestión empresarial, y de productos y servicios de calidad.

Insistió en la necesidad de monitorear lo que se dice en la calle, en los medios de comunicación masiva y en las redes sociales sobre el sector de las comunicaciones, sus empresas y servicios; desarrollar acciones concretas en la solución de los problemas, sobre todo, los de orden subjetivo; y estar constantemente generando contenidos en los medios de comunicación institucionales y en las redes sociales, en interés de dar respuesta o solución a las

solicitudes y demandas de la población.

Finalmente, la funcionaria del Departamento Ideológico recalcó que hay que seguir estudiando y trabajando en la implementación de los documentos rectores aprobados por el Congreso del Partido, como la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; y las Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030; así como en todo lo que en ellos se orienta sobre la comunicación social e institucional.